



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA  
2021 - 2027



Beach Volleyball  
World Championships  
**TLAXCALA 2023**  
FIVB

TLAXCALA, TLAX., A 27 DE SEPTIEMBRE 2023  
OFICIO No. DG/435/2023  
ASUNTO: Entrega de formato de  
Posición Institucional.

**MTRO. RODRIGO CERDA CORNEJO,  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA  
DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (DTED  
PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo me permito hacer entrega del "Formato de Posición Institucional" mismo que fue generado una vez que fueron entregados los resultados de la Evaluación Específica de Desempeño para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) del año 2022, ya que por medio de citada evaluación se generaron los hallazgos y recomendaciones que serán atendidos de acuerdo una vez que se apertura la plataforma o por medio de los mecanismos que consideren pertinentes.

Sin otro particular quedo atenta a sus comentarios.



**ATENTAMENTE**



**LIC. MICHAELLE BRITO VAZQUEZ**  
**DIRECTOR GENERAL**

**INSTITUTO TLAXCALTECA  
PARA LA EDUCACIÓN  
DE LOS ADULTOS**  
**DIRECCIÓN GENERAL**

C.c.p. Archivo.

AGC



**ITEA**

INSTITUTO TLAXCALTECA PARA  
LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

## Formato de la Posición Institucional (1)

### 1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, en este apartado se deberá especificar cómo se atenderán las mismas. Es decir, cómo incorporarán aquellas recomendaciones factibles de realizarse relacionadas con el diseño, la planeación estratégica, la cobertura y focalización, la operación, los procesos, etc., según sea el caso.

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección/ Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivado de la evaluación (2)
1 2.2	Considerando el contenido del "Programa del Sector 2 Educación y Salud" no se encontraron objetivos, estrategias o líneas de acción para alinear el Proyecto 76-24 Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA) de forma directa; lo anterior considerando que la población objetivo de este son las personas que se encuentran en rezago educativo y por lo tanto incluye a jóvenes de 15 años o más que no han cursado la educación básica, así como adultos en esta situación. Cabe mencionar que en el ejercicio fiscal 2023 se identificó el proyecto 76-24 Fortalecimiento de la educación para todos (FAETA), fue correctamente alineado al objetivo 1 del programa 18. Fortalecimiento de la educación para todos asociado a la Política general 2 Educación de excelencia, cultura regeneradora y deporte permanente garantizando con ello la contribución de dicho proyecto a los objetivos de orden superior	El Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos tomo en consideración para el desarrollo del Proyecto 76-24 Tlaxcala sin rezago educativo con educación para adultos (FAETA), los ejes estratégicos y líneas de acción del PED 2017-2021 sin embargo no es competencia del instituto la elaboración de este y su contenido, por tal motivo se desconoce porque no se diseñaron líneas de acción que atiendan al sector de la población a la que hace referencia.	La alineación a la que hace referencia ya se implementó en el Proyecto 76-24 Fortalecimiento de la Educación para Todos (FAETA) tomando en consideración el PND 2019-2024, los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y el PED 2021-2027.
2 2.3	Sobre el indicador de nivel Fin del Proyecto 76-24 vigente en 2023, se observaron oportunidades de mejora en sus medios de verificación, ya que no se especifica el nombre completo del documento en el que se establece la medición del rezago educativo, tampoco su frecuencia de publicación ni la UR de generar dichos datos.	Se considera pertinente atender el hallazgo mismo que se verá reflejado en el anteproyecto de presupuesto 2024	Se realizaron la correcciones en el anteproyecto de presupuesto 2024 ya que nos fue habilitada la plataforma del SIIF como parte de los ASM
3 2.3	Se observó que el resumen narrativo del componente 1 del ITEA para 2020, 2021 y 2022 no fue redactado como un bien o servicio que proporcione el programa sin embargo para 2023	Se considera pertinente atender el hallazgo mismo que se verá reflejado en el anteproyecto de presupuesto 2024	Se realizaron las correcciones en el anteproyecto de presupuesto 2024 ya que nos fue habilitada la

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).

	fue replanteado observando la sintaxis establecida por la Metodología del Marco Lógico (MML); no obstante, se identificó oportunidad de mejora en la "Definición" de dicho indicador dentro de la "Ficha Técnica" de este		plataforma del SIIF como parte de los ASM
4 2.3	Se observó que el resumen narrativo del Componente 2 del proyecto 76-24 conservado en 202, 2021 y 2022 no fue redactado como un bien o servicio que proporcione el proyecto, sin embargo, en 2023 fue replanteado observando la sintaxis establecida por la metodología del marco lógico, a pesar de los anterior se consideró factible fortalecer los medios de verificación señalados para dicho instrumento de medición	Se considera pertinente atender el hallazgo mismo que se verá reflejado en el anteproyecto de presupuesto 2024	Se realizaron las correcciones en el anteproyecto de presupuesto 2024 ya que nos fue habilitada la plataforma del SIIF como parte de los ASM
5 2.4	Respecto del comportamiento de las metas del indicador de nivel propósito (b) se observó un comportamiento variante que en 2020 registró un avance de apenas el 34.86% para 2021 el cumplimiento fue de 147% mientras que en 2022 la meta se cumplió al 100% lo cual denotó en los 2 primeros años analizados debilidades en el planteamiento de los valores propuestos a alcanzar; no obstante, en 2022 dichas deficiencias en la estimación de las metas fue corregida. Cabe mencionar que la drástica fluctuación en el avance de las metas observado en 2020 y 2021 derivaron en gran medida de la "Epidemia de COVID-19" la cual fue declarada por la Organización Mundial de la salud como una emergencia de salud pública de preocupación internacional al 30 de enero de 2020	En este sentido es importante recordar que los ejercicios fiscales a los que hace referencia se vieron afectados por la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 motivo por el cual los niveles de atención y prestación de los servicios se vio interrumpido o sufrió cambios de lo planeado contra lo que se obtuvo.	Se solicita al equipo evaluador su orientación para poder dar cumplimiento a la recomendación
6 2.4	El cumplimiento de las metas de los indicadores del componente uno del Proyecto 76-24 registraron avances con amplias variaciones entre lo planeado y lo alcanzado durante los ejercicios fiscales 2020 y 2021 mostrando logros por debajo de lo esperado.	El indicador del componente 1 hace referencia a los educandos que concluyen nivel con la vertiente de grupos vulnerables, en este sentido es importante recordar que los ejercicios fiscales a los que hace referencia se vieron afectados por la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 motivo por el cual los niveles de atención y prestación de los servicios se vio interrumpido, adicionalmente la población de este indicador fue considerada como grupos de riesgo por las autoridades sanitarias lo que dificulto aún más su atención y conclusión.	Se solicita al equipo evaluador su orientación para poder dar cumplimiento a la recomendación
7 2.4	Sobre el indicador del Componente 2 del Proyecto 76-24	A diferencia del sistema escolarizado que tiene	Se considera que la meta esta planteada de manera

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).

	se observó que el cumplimiento de sus metas en el 2021 y 2022 rebasó el 100% programado, lo anterior debido a que la cantidad de servicios prestados a través del programa MEVYT están sujetos a la demanda de la población a la que este se encuentra dirigido de forma que, durante el año se registran incorporaciones adicionales a las programadas en cada periodo.	periodos de inscripción definidos de manera clara, el servicio que proporciona el ITEA permite a la población ingresar los 365 días del año, además las modalidades de acreditación y certificación facilita a los educandos concluir su primaria o secundaria en un solo examen sin necesidad de incorporarse o pasar por el proceso de atención y esto se ve reflejado en los niveles de conclusión, que no necesariamente son los que se tienen en atención.	correcta ya que se encuentra dentro de los parametros de semaforización que se fijan con el 109% y es el margen que se tiene para ser considerado adecuado
8 2.4	En cuanto a los avances en el cumplimiento de las metas de los indicadores de las Actividades 2.1 y 2.2 del proyecto 76-24 se observaron oportunidades de mejora relacionadas con su estimación, ya que en el primer caso durante el periodo 2020-2022 el logro alcanzado quedó por debajo del umbral esperado mientras que para el segundo indicador sólo en 2022 la meta fue rebasada ampliamente por más del doble planeado.	Debido a que las actividades 2.1 y 2.2 fueron parte de las recomendaciones de los ASM del programa anual de evaluación 2022 del FAETA, donde se sugirió conjuntar en una sola actividad que se considerara la aplicación de exámenes en línea y papel, esta se mantiene sin cambios a partir del anteproyecto del 2023 dando cumplimiento a la recomendación realizada por el equipo evaluador.	Debido a que esta actividad se mantiene en el anteproyecto 2024 se tomaron en cuenta los históricos y los factores internos y externos en el calculo de la meta para este ejercicio.
9 2.5.1	De acuerdo con la información disponible en la plataforma "Agenda SED Tlaxcala" de la CGPI y en las páginas oficiales de internet del Conalep Tlaxcala y del ITEA se identificó que el FAETA cuenta con antecedentes de evaluación de tipo consistencia y Resultados, Integral de Desempeño, de Diseño, Específica de Desempeño, de Procesos e Indicadores las cuales datan del periodo 2015-2022	Se solicita el equipo evaluador recomiende de manera clara la evaluación más acorde con el hallazgo a fin de estar en condiciones de solicitar su inclusión en el PAE 2024	Una vez que el equipo evaluador recomiende la metodología de desempeño mas adecuada se solicitara su inclusión en el PAE 2024

## 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar de forma general el punto de vista de la dependencia o entidad con respecto a: i. los resultados de la evaluación, ii. al proceso de evaluación, iii. al desempeño del equipo evaluador y iv. a la coordinación de la CGPI a través de la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED), destacando las ideas más relevantes.

Los resultados de la evaluación reflejan la importancia del programa de realizar acciones que contribuyan a una mayor cobertura inclusión y equidad educativa para la construcción de una sociedad más justa por medio la prestación de servicios educativos a la población de 15 años y más destinados a reducir el rezago educativo. Las debilidades identificadas serán abordadas para convertirlas en fortalezas y robustecer el programa.

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).

### **3. Comentarios específicos**

#### **3.1 Sobre los resultados de la evaluación**

En este apartado se espera contar con comentarios a los resultados de la evaluación realizada, es decir, sobre los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas.

En relación con los resultados de la evaluación se observa que el programa puede convertir las debilidades y amenazas en fortalezas atendiendo a las recomendaciones hechas por el equipo evaluador.

#### **3.2 Sobre el proceso de la evaluación**

El objetivo de este apartado es presentar comentarios sobre el proceso de evaluación, por ejemplo, sobre las reuniones de trabajo, capacitaciones, entrevistas, trabajo de campo, tiempo de elaboración, así como de la metodología de evaluación o cualquier otro elemento del proceso de la evaluación.

Durante el proceso de evaluación solo se tuvo contacto con los evaluadores una sola vez de manera presencial siendo esta cuando se generaron acuerdos sobre la manera en que se iba a entregar la información, en cuanto a los tiempos de entrega de la evaluación no se respetaron ya que esta se entregó fuera de tiempo ocasionando que algunos aspectos susceptibles de mejora que pudieron ser incluidos antes de efectuar la carga en el SIIF del anteproyecto 2024 se tuvieron que cargar de manera extemporánea.

#### **3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador**

En este apartado se espera contar con los comentarios respecto al desempeño del equipo evaluador, es decir, sobre los aspectos positivos o áreas de oportunidad que sobre este particular hayan detectado a lo largo del proceso de la evaluación.

El equipo evaluador mostro en todo momento la plena disposición para orientar y apoyar vía telefónica resolviendo algunas dudas relacionadas con la evaluación. Sin embargo, se considera que parte de las recomendaciones no son claras toda vez que fueron redactadas sin conocer el sistema

---

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).

mediante el cual trabaja el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos

### 3.4 Sobre la institución coordinadora

Se espera contar con comentarios con relación a los elementos positivos y áreas de oportunidad para la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño al llevar a cabo la evaluación.

En el caso de la Coordinación de la DTED el contacto se realizó con el enlace institucional designado quien en todo momento atendió las dudas que se presentaron relacionadas con la evaluación lo que permitió llevar cabo las reuniones de confronta de la mejor manera para poder aclarar las dudas que se tenían en cuanto al proceso de la evaluación.

AUTORIZÓ



\_\_\_\_\_  
LIC. MICHAELLE BRITO VÁZQUEZ  
DIRECTORA GENERAL  
INSTITUTO TLAXCALTECA  
PARA LA EDUCACIÓN  
DE LOS ADULTOS  
DIRECCIÓN GENERAL

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).